

el muladar un gato que habia muértose en su celda: no vino el muchacho, sino hasta despues de quince dias; preguntóle el fraile: ¿por qué te has tardado tanto? y respondió.....padre, porque allí habia muchos que estaban tirando sus gatos.....

Hoy ha tenido su junta la sociedad Lancasteriana. En medio de las agitaciones públicas que retraen á las gentes hasta de andar en la calle; ella no pierde de vista la enseñanza pública y sus progresos. Así obran los fracmazonos; traslado al Provisor de México, Flores Alatorre, que les ha puesto bandera negra.

Lúnes 3 de Marzo de 1823. (Calor.)

En esta cabeza, títeres hay, unos son de á medio, y otros son de á real..... Así podremos decir á Iturbide. Ayer tarde *abdicó su corona* en el ejército. (si puede llamarse tal una porción de pobres diablos reunidos allí, y á sus expensas.) Todos una *voce* dijeron que *non*, ni podian decir otra cosa, pues estaban aleccionados para ello. Esta noche sucederá lo mismo en la *Juntilla*, pues la ha citado y tambien al Consejo de Estado, previniendo que se lleven muchas velas, y escribientes..... Téme que estos títeres acaben como los de Maese Pedro en la Venta; quien sabe si Carlo Magno será destrozado por la tajante espada de Alonzo Quijano, el bueno. En el Diario de hoy se habla de abdicación y que quede de Presidente perpetuo del Congreso. Como el Editor es de los que adoran á Iturbide, creemos que él le haya comunicado esta especiota preparatoria. Quedará de todo lo que quiera, mientras no llegue el ejército.

Se han mandado recoger las armas á los léperos, los cuales han vendido muchas, y se han extraído para los républicanos. Las medidas que Iturbide toma para exclavizarnos, no solo no le surten su efecto, sino que se tornan contra él. Ayer se han entregado quince mil pesos al Coronel Barrera, para que los distribuya á los léperos, y hoy no habia diez pesos en cajas; nos pue-

den ahorcar por esta cantidad, (decia un oficial de aquella oficina,) *pero sí hay medio millon en papel moneda*. Este corre á cuatro reales, es decir, ha bajado un cincuenta por ciento, y no hay quien lo quiera; pues aún los que han comprado mucho de él (a) están arrepentidos, y temen que la Nación repruebe esta medida destructora, en el Congreso próximo. En un principio se pagaba la tercera parte en papel; despues la mitad, y ahora *todo*. El Ayuntamiento que es el órgano y vehículo de las picardias de Iturbide, ha librado oficios pidiendo dinero á todo el mundo, tenga ó no tenga; la menor cantidad es de quinientos pesos, ofreciendo papel, porque al mal pagador no le duelen trampas. Estos diablos están en acecho de todo el que pasa junto á ellos, no de otro modo que acometen los mendigos á los pasajeros en las calles y caminos públicos.

La Junta Provincial de Puebla, ha hecho circular un proyecto de convocatoria del futuro Congreso, en 10 artículos, muy desatinada. Estamos frescos para pensar en esto ahora, siendo los males de la Nación ejecutivos y del momento! Por semejante medida, dá por bien hecha la disolución del primer Congreso, cuando no fué sino un despojo violento, que ha alarmado á toda la Nación, y de lo que debe tratarse, es de restituirlo, como á todo despojado: que en él se examinen las causas formadas á los Diputados, y que su Tribunal peculiar ejerza una censura, y lance de su seno, á semejanza del Senado de Roma, á los miembros podridos. De lo contrario, se seguirian graves inconvenientes, y no seria de poca monta la rivalidad entre las Diputaciones Provinciales, queriendo hacer lo de Puebla de legisladora. Si estos hombres hubiesen reflexionado en lo que pasó en las Juntas de España, en el año de 1808, conocerían los daños que produce esta especie de Supremacia, que remeda mucho á la de la Junta de Sevilla. Un amigo mio está imprimiendo un papel intitulado..... "*Todo es bola, todo es bulla, y ninguno dá en el Hito*" en que presenta á toda luz, éstos y otros

(a) D. Martín Angel Michanes.

inconvenientes de la convocatoria. No por esto se entiende que reprobamos, que esta Junta y las demás se comuniquen mutuamente sus luces, pues sabemos que semejante medida y conformidad, produjo la organización del Congreso de Filadelfia, en los días de su revolución contra la Inglaterra, y no solo produjo su Independencia de aquella Metrópoli, sino que después dio libertad á los Estados Unidos, motivando la célebre acta federal que es la base de ella.

El Lic. Quintana *Sota ministro*, se dirige á Puebla, hará muy bien, porque si la intriga de los franciscanos de Toluca con Iturbide surte su efecto, lo entregan vivo en las manos de éste, por las de Inclán. Parece que Herrera aún existe en la Hacienda de los *Morales*.

Ya se ha recibido copia de la acta de Valladolid, en la que se adscribe al plan de Veracruz; firmala entre los individuos de la Junta Provincial, D. Isidro Huarte, cuñado del Emperador, no es este poco chasco ciertamente. En la conducta que se tomó en Perote á los Gachupines, iban cuarenta mil pesos de esta casa, tan cierto es que tarde ó temprano, se vengan los agravios, y que los tiranos no tienen amigos..... ¡Qué lección!

Martes 4 de Marzo de 1823. (Calor.)

Escribe el Brigadier Armijo que le ha costado mucho trabajo uniformar la opinión y hacer la revolución por el trastorno de ideas que han causado los agentes de Iturbide. Nada creemos, sino todo lo contrario, y que porque vió contra sí todos los pueblos, hubo de decidirse. Este buen hombre sabe vivir, y cuida mucho los intereses que adquirió en el año de catorce en su expedición contra Morelos. Pregúntesele qué hizo de su equipaje, del atajo de tordillas, y de los bienes del Intendente D. Ignacio Ayala que cayeron en sus uñas, hé aquí la causa de su gran calma en proceder, etc.

La entrada de Bravo en Puebla, ha sido con 1,500 hombres. La que Victoria hizo en Veracruz, fué de triunfo. Diósele un banquete de cien cubiertos; obse-

quiólo mucho el bello sexo de aquella plaza. Allí se ha aumentado la fortificación con dos baterías, hácia la puerta de tierra con artillería gruesa. También en el Puente ha hecho otras dos este jefe: ambos puntos no ceden en un ápice hasta no ver realizado el Plan y muerto el tirano, obran con desconfianza, y temen las intrigas justamente.

Dada la voz en Valladolid por aquellas Corporaciones, ha regresado á Toluca, el Comandante Villa Urrutia que habia emprendido ocupar aquella ciudad.

El General *Cartuchera*, ha puesto en compromiso al Emperador, diciendo que el armamento de los barrios, se hizo por orden de su amo, y que primero dejará de ser Capitan general, que de obedecerlo en cuanto guste mandarlo. Se ha soltado ayer la voz de que ya no habia peligro, pues estaban mandados desarmar, lo cual es falso, para inspirar confianza y lanzarse sobre los incautos, (a) este hombre infame obra siempre con este dolo. Ya el Domingo hubo sus escaramuzas de léperos con la tropa, por San Sebastian; el lunes apedrearon la casa del Alcalde Ortíz, por el Puente de la Aduana, en la de la Joya asesinaron á un vinatero, junto á un criado suyo á quien primero dieron muerte. En fin, del Domingo acá, ha habido siete muertes. Hé aquí la administración del que osa llamarse *Padre de este pueblo*.

Aquí se tenía desconfianza del Coronel Inclán de Toluca, pero se sabe de una carta insultante que dirigió á *Cartuchera*, y esto ha disipado el temor. Terán (D. Manuel) está encargado del mando de aquella División, como jefe mas antiguo, y en esto se ha llevado el mejor orden. Se creé que los Franciscanos de Toluca acechan al P. Mier, y que la comisión de Fray Melchor de la Sta., se dirigió contra él, pues le baila mas en la cabeza á Iturbide por su pluma, que Morán y Echáva-

[a] La mañana del 26 de Agosto del año pasado, pasó el Presidente del Congreso D. Cirilo Anaya, á dar cuenta al Emperador de su nombramiento. En la conversación le habló de este modo: "Diga V. á los Diputados que yo sé que muchos duermen fuera de su casa porque temen que yo los mandé arrestar; que no soy capaz de tal cosa. Cumplió Anaya con el encargo, creyéronlo de buena fé, y á la noche siguiente fué Iturbide á sus casas y los aprehendió....."-(N. del A.)

ri, por sus espadas. El tal la Santa, lo ha calumniado atrocisimamente en México, hasta decir que Mier en su sermón había dicho que la fornicación no era pecado, dicho que alarmó á los frailes menguados, como él, que lo creyeron. En Toluca ya saben la intriga de los frailes. En la Gaceta de hoy (número 30,) aparece una circular del nuevo Ministro Valle, en que expone los sentimientos *paternales* del Gobierno, en cuanto á convocatoria de Cortes é ideas liberales. Si este razonamiento hiciera poco honor al Ministro Herrera, á Valle lo envilece y degrada en extremo. ¡Qué presto se ha olvidado de las lágrimas que Iturbide le hizo llorar en un calabozo de la Inquisición, y que le había excusado á tener la milésima parte de los sentimientos filantropicos de que supone poseído á su señor! ¡oh hombres sin carácter! vosotros os envileceis con vuestras muchas obras, y degradáis vuestra noble especial. Esta circular se llama: "la del *Cuando*," porque tiene cuatro *Cuandos* seguidos. Sigue á esta nota, un estado político de las Provincias internas, que se suponen tan pacíficas, como lo estaba el Mundo la noche del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo, cerrado el templo de Jano..... mas es todo lo contrario, pues todo se arde.

He visto la Acta de Querétaro, seguramente no es manco en política, el que la extendió. Dá por totalmente roto el vínculo que unía aquel pueblo con Iturbide, y entre varios fundamentos solidísimos y legales que presenta, es el principal, las palabras que dijo al Congreso *llorando*..... (a) la mañana del 21 de Mayo, cuando prestó el juramento..... Que no quería ser obedecido, si no gobernaba según la Constitución y las leyes, pues sabia que el pueblo no había nacido para él..... sino al contrario, fundamento sólido, y argumento que llaman *ad hominem*, que no tiene respuesta. La dicha acta aunque lo trata con decoro, empero es su verdadero proceso, por el que pue-

(a) Lloraba Iturbide de sensibilidad..... Qué fundamento! sus lágrimas fueron como las del Obispo Bergosa cuando depuso al general Morelos..... de gozo de que cayó el emperador para ir á las del verdugo.—(N. del A.)

de muy bien caminar á un suplicio, como tal vez sucederá. Firmala lo más granado de Querétaro, y fueron á sostenerla, quinientos hombres de San Luis de la Paz, que allí llaman *Lecheros*. En Oaxaca pidió un Regidor que se quitara el retrato de Iturbide, de la Sala Capitular, no se otorgó su pedimento, diciendo el Intendente que cuando no se tuviese como imagen de Emperador de México, debería tenerse como del libertador de la América. Esta precisión metafísica podrá hacerse para ejecutarlo, diciéndole..... Te colocamos en un suplicio como á mal Emperador, y en un apotéosis, como autor de nuestra *Independencia*. El Regidor pidió testimonio, y se le dió.

Ya hay en Alvarado unos cajones de libros que contienen la vida y milagros de este buen hombre, impresa en Filadelfia, de buena edición: vale 25 pesos duros. Ya le remitieron su ejemplar en taffete.

Cuando la Junta Provincial de México promovió que se tomásen medidas contra los léperos armados, indicó que pudieran adoptarse otras, para la quietud del territorio: sea por curiosidad ó sinceramente, ello es que el Gobierno lo excitó á que las indicara, y de hecho propuso la restitución del antiguo Congreso, pues aún había número bastante de vocales en México. La propuesta pasó al Consejo de Estado..... ya había hecho igual proposición á la Junta el vocal Aranda..... Mientras Iturbide tenga un solo sable, ó una lezna de qué disponer, no debe reunirse el Congreso, su existencia y seguridad es incompatible con la de este monstruo.

Ayer se ha ido todo lo que había quedado del regimiento número 6 de caballería que estaba en la llamada *línea* de Ixtapaluca. Sin embargo de que se enflaquece por horas, en la Junta de guerra de ayer, se acordó..... Q. S. M. I. se defendiese aunque sea cono gato boca arriba; pero no ha de poder, porque hay muchos tecolotes que le saquen los ojos. Se necesita un buitre que le saque el corazón, ó que corra la suerte de Tezozómoc, tirano de *Ascatposalco*, ejecutado por las de Netzahuualcoyotl, Rey de Tescoco.

La junta que se esperaba anoche con asistencia del Consejo, no se verificó, ignoro el por qué; mas la ciudad temiendo sus resultas, entró en tal confusión, que á las ocho estaban todas las casas cerradas.

A las ocho de esta noche se anunció un papel con este título, voz en cuello. "Armijo ya se agregó al partido de Santa Ana" modo precioso dar en un solo rubro una noticia que tanto importa saber.

Miércoles 5 de Marzo de 1823. (Amaneció opaco, aclaró á las siete, viento á la noche.)

El papel de anoche, dirige la palabra al Ayuntamiento de esta Capital, reclamándole que no haya manifestado á Iturbide, el verdadero estado de las cosas, evitando los muchos desórdenes que aquejan á los vecinos, y quedan impunes; pero sin duda, el autor no tuvo presente que esta Corporación toda, es hechura del Emperador, y que adorará hasta en sus delirios. Los ciudadanos no quisieron presentarse á sufragar las elecciones, de modo que cuando se establezca el sistema liberal, por principio de cuentas, debe de justicia, reponerse el Ayuntamiento saliente, y que bajo sus auspicios, se elija el nuevo, restituyendo al pueblo, el libre sufragio que se le quitó para las elecciones, por la mano opresora del Emperador. Dicen consta de oficio que el 28 de Febrero próximo, dió la voz la ciudad de Guadalajara, excitada por aquellas Corporaciones, las que lo fueron por la Junta Provincial, de Puebla, (a) es muy probable que así haya sido, pues el Sur de aquella Provincia, ya estaba levantado por el Coronel Gordiano Guzman. Tambien se ha dicho hoy que el tesorero de Iturbide, (Blás Blanco de Campeche,) se ha largado con el dinero que tenía; entonces ya es inútil la medida que habia tomado de pagar semanalmente á los oficiales del ejército, como si fuésen peones, y que los habia incomodado altamente. Ahora redoblará sus esfuerzos para exigir gruesas sumas, pues tenia proyectado

(a) Y separado del mando Quintanar.—[N. del A.]

do arrancarles por último tiron de dientes á los Gachupines, dos y medio millones, de cualesquier modo, fin á que se dirije el armamento de los barrios.

El indio frutero de Chalco, Dionisio Moctezuma, habia ofrecido á Iturbide, levantar á sus órdenes, una porción de indios para el servicio militar, y se le ha mandado que realice la oferta.

Ayer pasaron por San Agustín de las Cuevas, 150 dragones de Armijo, parece que van á situarse en Xochimilco.

Cuando dijimos que parte del número 2 de caballería se habia pasado á Iturbide, supusimos que vendría con ellos el Coronel *D. Tomás Avila*, porque le conocemos radicalmente; ahora hemos sabido que está preso en Puebla, porque sedujo una porción de dragones, los que emprendieron la fuga y despues se arropintieron, y lo entregaron. Esperamos que la justicia de Dios castigue á un hombre que abusó hasta lo sumo, de la moderación de los Diputados y presos que custodió como un Can Cervero en San Francisco. Se asegura haber llegado á Veracruz, porción de barcos de varios puntos extranjeros.

El papel que salió ayer. "Justicia de la Nación en reclamar el Congreso." ha hecho sensación en el Gobierno, y así es que hoy se han fijado rotulones de orden de *Cartuchera*, diciendo que se están acopiando materiales para formar un manifiesto, con que acreditará el Emperador el interés que ha tomado en el bien de la Nación. Acaso pretenderá en él sincerarse y probar que es digno de ceñir la corona.

(A las cinco de la tarde.)

Hoy se ha extendido la convocatoria del extinguido Congreso para que se reúnan los mismos, número de vocales que lo componían, en el punto y modo que disponga la Nación: mañana se circulará por los periódicos, y esta noche se anunciará en Gaceta extraordinaria. Esta resolución se ha tomado luego que se ha sabido la avenencia al Plan de Veracruz, de las ciudades de Guadalajara, Zacatecas y San Luis Potosí. En esta

última ha sido arrestado el Comandante de armas, Zanon Fernandez que nos ha atronado á baladros como perro, no de otro modo que D. Quijote á los mercaderes Toledanos, aunque lo habian molido á palos sus escuderos. Déjeseme preguntar ahora al Jaque de Iturbide ¿hombre menguado? ¿dónde está tu poder? ¿Qué se hizo aquella confianza que decias, tenía en vos la Nación, y que para desempeñarla hiciste arrestar á sus Diputados, y disolviste su Congreso? Por todas partes se oyen voces de indignación contra tí: todos cuentan tus excesos, todos declaman contra ellos. La tierra brota soldados, para vindicar sus derechos hollados por tu soberbia. Desplomóse el edificio construido por tu orgullo y ambición, y tú vas á desaparecer entre sus escombros. Monarcas orgullosos! ciudadanos atrevidos, que confiados en algunos servicios hechos á vuestra Patria, exijís por recompensa de ellos, una diadema! Mirad el espectáculo que os presento en este mónstruo de crímenes; tomad lección en él, y limitad vuestras pretensiones, á solo merecer la consideración de vuestros conciudadanos. Venciste Anáhuac ilustre! venciste! Yo admiro tu constancia en seguir este Plan; tu valor y prudencia en llevarlo á cabo, tu lenidad y moderación aún para con tus verdugos y encarnizados enemigos. A pesar de la servidumbre en que has gemido, y del vendaje que sobre tus ojos echaron tus tiranos, has recibido la luz precisa para conducirte en tan árduo negocio, con la sabiduría que tal vez no han tenido las más ilustradas potencias de Europa. Con razón serás admirada de ellas, y merecerás que la hermosa pluma de Pradt, trace este cuadro de tus glorias para ilustración y ejemplo de las edades venideras. No mas cadenas, dijiste, y al impulso enérgico de tu voz, cayeron pulverizadas. Ilustres Generales Santa Ana, Victoria, Guerrero, Bravo, León, Vivanco, Armijo, Inclán y mil otros coadyutores á esta grandiosa empresa; benemérito y digno Echávarri, ilustradas Diputaciones Provinciales. Hé aquí vuestra obra. redimir al Anáhuac, de

servidumbre ominosa en que yacía. Gloriaos al contemplarla. Ilustre ciudad de Veracruz! Baluarte inexpugnable de nuestra libertad, débese á vuestro valor denodado esta suspirada redención. Españoles, conciudadanos y amigos! estrechaos en nuestros brazos; nuestro suelo, nuestro pan, nuestra fortuna, nuestros corazones, todo lo partiremos gustosísimos con vosotros: gocémonos con los bienes que la Naturaleza pródiga nos dispensa, y formemos todos una sola familia, en la que el mínimo criado cuida de la salud del señor, al tanto que este invigila por la fortuna y bienestar del último de sus domésticos, porque todos caben en su amante corazón. Tranquila y administrada con sabiduría la Nación mexicana (dice el Ministro Valle, en la circular de este día,) será la primera entre las sociedades políticas de América. Plegue al cielo sean efectivos sus votos, como se lo pido. y muera yo luego.

Jués 6 de Marzo de 1823. (Buen tiempo.)

Hoy á las once y cuarto llegó Iturbide: venian con él, su hijo, el Secretario Alvarez y Cabaleri, todos en un coche; qué triste espectáculo presentó al público!

Ya se han retirado parte de las tropas del llamado Campo Imperial. Se creé que Morán le ha prevenido se separe del gobierno, y que el ejército de Puebla estará aquí del nueve al diez. Ya está impresa la acta de Querétaro, no ménos que la de Valladolid: la primera se leé con mucho aprecio. Hoy se ha anunciado por el Payo del Rosario, la avenencia de San Luis Potosí, el arresto del Comandante de armas de aquella ciudad que osó emprender el de las dos corporaciones, reunidas en junta, y el del Ministro Herrera en una Hacienda, en las inmediaciones de Querétaro. Esta noticia ha llamado la expectación de todos, y se completará el gozo cuando le vean ahorcado. El Secretario Alvarez ha consultado aún á la Nación toda, diciendo en el último decreto de su amo. Que se dignó oír el voto de las

Corporaciones; y así como aprueba la reforma del Congreso, obró persuadido de que tal era la voluntad general, conforme datos inequívocos que al efecto tenía. así ahora se persuade también que la voluntad de la Nación es, que el Congreso se restablezca. Quiéramos ver esos datos, y á buen seguro que, si existieran, con ellos se refregarían los hocicos á las Provincias en su levantamiento.

Ya el Emperador se ha dado al partido de Santa Ana: Tal es el rubro de un papel que ha salido hoy, y que no podrá menos de aumentar la tortura de Iturbide, pues lo detesta.

En la Gaceta de hoy (número 32,) se insertan las respuestas dadas por el Comandante de San Luis, ya citado, al Jefe Político de Guanajuato y al General Echegarri, mostrándoles la mayor repugnancia á adherirse al Plan y Acta de Casa Mata. Se nota la mayor alternería para con el segundo y aún le increpa su conducta con expresiones harto duras. Este pagano se ha formado así mismo su causa, y se conoce que las contestaciones le fueron hechas de México, y que Alvarez y la camarilla de Iturbide, sacaron la carne, con la mano del gato. En la misma Gaceta se inserta el convenio acordado entre el Capitan General de Puebla y la Comisión del Emperador, para demarcar la línea de las tropas respectivas.

En Puebla se ha cantado la siguiente marcha, en loor de Iturbide:

CORO.

A la arma patriotas
Veloces correr,
Morir ó ser libres,
Morir ó vencer.

Iturbide! ó nombre
El más execrable
Nuestro ódio implacable
Te va á derrocar.

La acción no te asombró
Pues cuando subiste,
La escala pusiste
Para ahora bajar.

Siempre corrompido
Siempre sanguinario,
Atróz y falsario,
Vil y seductor.

Nos has oprimido,
Nos has ultrajado,
Nos has salpicado,
Con sangre y horror.

El pueblo sensible,
El pueblo paciente,
Levantó la frente,
La cerviz erguió.

Y un dia terrible
Te prepara ufano,
Porque es soberano,
Y muerte gritó.

Acabe tu imperio,
Desciende del trono,
Que el sangriento encono
Venganza juró.

Triste cautiverio
A Anáhuac pusieras,
Mas ella rugiera
Cual fiero León.

Tu existir odioso
Es incompatible,
Con la Patria libre,
La Patria feliz.

Tu génio orgulloso,
Tu crúel despotismo
Excedió al heroismo,
A adalides mil.

Y en sombras opacas
De rábia y despecho,
Te faltó el coeche,
Huyó la ilusión.

Todas las Urracas
Van despavoridas
Al voráz rugido
Del hueco cañón.

Tiemblen los malvados,
Y tiemble el cobarde
Que solo hace alarde
De siervo adular.

Todos denodados
La Nación salvemos,
Y bravos logremos
Darla libertad.

Congreso elegimos,
Congreso formamos,
Congreso aclamamos,
Y él le destruyó.

Otra vez pedimos,
Nación y Congreso,
Y el duro pescuezo
Del nuevo Nerón.

¿Ves en que ha parado
Tu gobierno infame?
Todo el pueblo clame,
Muera el opresor.

Muera destronado,
Muera envilecido,
Muera aborrecido,
Y muera el traidor.

Ciudadanos todos,
La espada empuñad,
Y á la triste Patria,
Dad la libertad.

¡Pueblo mexicano!
Funesta es tu suerte,
Si á este vil tirano
No le das la muerte.

A las armas patriotas
Veloces correr,
Morir ó ser libres,
Morir ó vencer.

Viernes 7 de Marzo de 1823. (Día hermoso.)

Ayer tarde el Capitan General *Cartuchera*, puso en libertad á los Diputados presos; mas el Lic. Bustamante no quiso salir, exigiendo del Ministro *Valle* las causas porque habia sido arrestado. Su oficio está demasiado apretante, y acaso lo imprimirá.

El objeto que en esto se ha propuesto *Iturbide*, es reunir esta mañana el Congreso, con los Diputados que hay en México, y á presencia de ellos, abdicar la corona, y formar títeres.

Esta tarde habrá tinga, segun los aparatos que se notan en los barrios, y armamento que se ha distribuido.

Anoche apareció un papel del Payo del Rosario... "*Tres palabritas al Sr. Andrade, y sus diez y siete firmones,*" lleno de fuego y bellezas con que impugna la representación que *Cartuchera* hizo á nombre del ejército trigarante.

(A las tres de la tarde.)

Iturbide asistió á la Juntilla con el objeto de reponer el Congreso. De ciento seis Diputados que hay en México, asistieron cinco, y entre ellos uno ú otro, por razón de estar ocupados en otro destino, como el Ministro *Valle*, y el Brigadier *Herrera*, los demás no hicieron caso al emplazamiento. Quedó como una verdolaga de fresco, yendo á volver á componer lo que descompuso el 31 de Octubre próximo; para esto es necesario tener muy grande el vaso, y muchas arrobas de sin vergüencería en el cuerpo, digámoslo breve..... ser

Iturbide, gritáronle viva unos léperos billeteros, y él se dió por complacido, como cuando las legiones victoreaban á *Germánico*.

Cuando la Diputación Provincial le pasó una exposición reclamándole las demasías del *pueblo*, mandó á *Alvarez* que le contestáse que habia recibido con indignación su papel, y mucho más, el que se tratáse así á los léperos que son la parte *más sana* del pueblo, y que ignoraba la Diputación, el derecho público. Pasóse al Ministro *Valle* el oficio, para que lo circuláse, pero él respondió que no haría tal, ni por su conducto se ofendería de este modo á una Corporación tan respetable. Solo *Iturbide* es el padre de los léperos..... *Cada oveja ama su pareja*. La siguiente anécdota, mostrará en toda su deformidad, al mónstruo que se llama Emperador de México.

Un hombre veráz escribió antier desde el campo de *Ixtapaluca*, una carta concebida en estos términos: "Con lágrimas en los ojos, escribo á vd. ésta que remito á toda diligencia, para decirle, que inmediatamente se salga de esa Capital, porque van á correr torrentes de sangre, y que diga lo mismo á todos sus amigos." Al día siguiente escribió segunda carta al mismo sugere, diciéndole en substancia: "Me alegro no ocurrieran anoche las desgracias que anuncié á vd., voy á indicarle los motivos que tuve para escribirle aquella terrible carta. Ayer al tiempo de sentarse el Emperador á la mesa, recibió un correo del Marqués de *Vivanco*, por el que le dice, desocupe el campo de *Ixtapaluca*, para situar en él su vanguardia. Semejante prevención, lo llenó de rábía: los aduladores en la mesa, procuraron persuadirle que el foco de la revolución estaba en México, y que era preciso hacer en esa Capital, un ejemplar castigo: siguió la comida, y comenzó á apurar la copa, de modo que en el exceso de la crápula, decretó entrar en la Capital en aquella noche, á sangre y fuego. Al oír tan bárbara resolución, todos enmudecieron, y solamente se la apoyaron, el General *D. Anastasio Bustamante*, el Conde de *San Pedro del Alamo*, y el Coro-

nel Luciano Velazquez, aquel malvado asesino de Concha; mas refrescándose un poco con el viento de la tarde, mudó de resolución; sin embargo de esto, no se desvdes. por seguros, pues aunque ha cambiado Iturbide de medios, no ha cambiado de fines y objeto."

Hé aquí á Alejandro de Macedonia que en la embriaguez de la mesa, decreta la ruina de Persepolis y del magnífico palacio de Xerjes y Darío, y ejecuta el asesinato de Clito, por su propia mano, mandando que lo adoren por hijo de Júpiter Amnon. ¿Y qué diremos si á todo lo dicho añadimos, que á este Cervero le azuza para que embista y destroce su mujer y su hermana.....? La última vez que vino á su casa la Emperatriz, dijo llena de rabia..... "Ese hombre que no se me presente..... es un cobarde....." Otra vez le dijo en el almuerzo, "tú tienes la culpa de que estemos así; todo se hubiera ya remediado si hubieras ahorcado á algunos pícaros....."

Tres dias ha que entró un oficial á verse con la Nicolasa, y no sabiendo que detrás de ella habia algunas personas que pudieran oír la conversacion, la entró saludando..... "Albricias señora, que ya tenemos otros barrios á nuestro favor!"..... No lo oyó de buen talante, porque notó que algunas personas por su imprudencia en hablar, se habian impuesto del hecho. No hizo más ni ménos el furioso Clodio en Roma, cuando sembró de cadáveres sus calles, excitando á la canalla de aquella Capital, contra los virtuosos ciudadanos.

Sábado 8 de Marzo de 1823. (Dia claro y caluroso.)

Ayer tarde se ha dejado ver Iturbide en el paseo de la Viga, rodeado de unos cuantos muchachos que le gritaban *viva!* Su hermana se presentó ya sin guarda, y con dos mulas en el coche..... El barómetro baja, llegará á *cero*. Lo mismo ha pasado con su padre, aquel anciano tan infatuado con su grandeza, que ántes de salir de la recámara para pasar al coche, comenzaba á gritar..... *Que salgan los batidores!*.....

Poco antes de salir Iturbide ayer de su casa para la Juntilla, recibió un correo de Querétaro, que traía los convenios de las Provincias de Potosí y Guadalajara con el Plan de Veracruz. Hasta aquí habia tenido estas noticias por fabulosas, y contaba mucho con Quintanar y Fernandez; mas se desengañó, y ha clavado el pico. El correo portador de ellas, fué muy mal recibido y aún insultado por la familia palaciega, que semejante á un perro irritado, pero impotente, se contenta con morder la piedra, ya que no puede despedazar al que se la tiró. Hé aquí la Acta de Guadalajara, á la letra:

"Los señores jefes y oficiales de la guarnición de Guadalajara, convencidos de la utilidad del Plan adoptado por el ejército del Oriente, se adhirieron á él, y propusieron al Exmo. Sr. D. Luis Quintanar, los siete artículos siguientes:

1º La Provincia de Guadalajara adopta en todas sus partes el convenio celebrado por el Exmo. Sr. Capitan General D. José Antonio Echávarri, y los jefes de su División, con el Exmo. Ayuntamiento de Veracruz.

2º No se obedecerán las órdenes del Emperador, ni los decretos y disposiciones de la Junta Instituyente, mientras no convengan en el tratado referido.

3º Se circularán violentamente á todos los pueblos de la Provincia, las disposiciones que este Gobierno dictare, en virtud de su acuerdo sobre esta materia, insertando á la letra el convenio adoptado.

4º Se comunicará inmediatamente esta resolución á S. M. el Emperador, practicándose lo mismo respecto del Capitan General de Veracruz, y el Comandante General de la Provincia de Guanajuato.

5º Se tomarán las más eficaces providencias, á fin de no extraviar la opinión, ni que á la decisión de esta Provincia, imperada por las circunstancias, se atribuyan los designios negros, que escritores viles, vendidos del despotismo, suponen en los heroicos esfuerzos de los ilustres defensores de la libertad nacional.

6º El acuerdo se hará saber á la tropa que queda esperando, sobre las armas.

7º Igualmente se publicará por bando, si fuere de conformidad, para inteligencia del público. Guadalupe Jara, Febrero 26 de 1823. (Aquí las firmas.)"

Y habiendo merecido la aprobación del expresado Sr. Quintanar, se publicó por bando el 27 del mismo del cual se han copiado estos artículos. Querétaro, Marzo 4 de 1823.

ACTA DE SAN LUIS POTOSI.

"Convencidos los SS. jefes y oficiales de esta guarnición que suscriben, de la justicia en que se apoya la Acta celebrada en el campo sitiador de Veracruz, y terminaron poner término á la apatía que hizo nacer, y solo un sentimiento de consideración hácia la tranquilidad pública, sino la creencia lisongera de que el señor Comandante General, á imitación de otros jefes de Provincia, uniría su voto, al de la Nación, y persuadidos que lejos de marchar por la senda franca de la opinión pública, se aparta cada vez más, como se deduce de sus providencias é inacción, acuerdan proveyendo al bien público y seguridad individual.

1º La guarnición de San Luis se pronuncia por el sistema constitucional, bajo los once artículos que para restablecerle, se formaron en 1º de Febrero, en el cuartel general de Casa Mata.

2º La guarnición nombra por su Comandante General, al Sr. Coronel D. Francisco de Arce, y en consecuencia, se hará saber de oficio, al Sr. Don Zenon Fernandez.

3º La Exma. Diputación Provincial, que con arreglo al artículo 10 de la citada Acta, debe ejercer provisionalmente la parte administrativa, proveerá el Interimario Político interino, ó en los llamados por ley reglamentaria, ó en otro, si por consideraciones políticas no puede obtenerle.

4º La guarnición no dejará las armas de la mano

hasta asegurar su pretensión. Cuartel general de artillería de San Luis Potosí, 2 de Marzo de 1823. (Año 3º de la libertad política.)—Aquí las firmas de los señores jefes y oficiales.—Es copia.—Francisco Arce.

OFICIO DEL MISMO.

"Uniformada esta guarnición en sentimientos, con el resto de sus compatriotas, acaba de pronunciarse solemnemente por la Acta celebrada en el cuartel general de Casa Mata, para el restablecimiento del sistema constitucional, lo cual tengo la singular satisfacción de comunicar á vd., incluyéndole copia de la Acta, y participándole para su noticia, que despues de algunas contestaciones, se fugó D. Zenon Fernandez, dicen que con el objeto de reunir gente y tentar fortuna en esta plaza; cuyo paso tan torpe como inmoral, nos convence del estado de delirio á que llega un hombre por la exaltación de sus pasiones.

"No es ponderable el grado de orden y tranquilidad que reinó en la empresa, todo debido al eficaz influjo de la valiente oficialidad y tropa que concurrió.

"Y estando esta Provincia pronunciada por el bien comun, deseamos se entablen comunicaciones íntimas, francas y sinceras, que aseguren las relaciones de unión y fraternidad que deben reinar en pueblos decididos por unos mismos principios. Dios etc., San Luis Potosí, 2 de Marzo de 1823, á las dos de la mañana.—Francisco de Arce.—Señor Comandante General de Querétaro.—Es copia.—Querétaro, 4 de Marzo de 1823, á las doce del dia."

Tales son los documentos que prueban á toda luz, la regularidad de esta revolución que hará honor eterno, á la América Septentrional. ¡Quién sabe que efectos producirá la fuga de Zenon Fernandez, rancharo feo y decidido!

La Diputación provincial de esta ciudad hizo ayer segunda interpelación al gobierno, sobre los desórdenes que preparaba un Coronel revolucionario, (Barrera) que

había salido á las inmediaciones, á exigir de los pueblos que se armásen como pudiésen, de orden de Iturbide. En comprobación, mandó un oficio del jefe de la Villa de Guadalupe. Ignoramos el éxito de dicha exposición y solo sabemos que los barrios han dado á luz un papelote impreso, firmado de sus capataces, en que pretenden disculparse y dicen que si se han aprestado, es para seguridad de la Capital, contra los malvados, y en defensa del trono constitucional etc. Obra es esta á lo que entiendo, del mismo Secretario Alvarez, que antes había formado su apología de orden de su amo. Lo que hay de cierto es, que éste todavía no levanta el campo de Ixtapaluca: que ayer tarde salieron cañones en dirección á este punto; que en las arengas repetidas que Garatuza ha hecho á sus soldados, no les ha hablado sino de resistencia. . . . Vosotros, les ha dicho, con tono cómico, seréis el ejército pacificador respira venganza, y le duele mucho largar el capataz de metal, de la cabeza. Le ha venido á buena hora la tentación de defenderse, cuando lo han dejado casi solo y por todos vientos ocupan las posiciones más ventajosas, las Divisiones republicanas.

(A las diez de la mañana.)

Doscientos hombres de milicias provinciales, otros piquetes de diferentes cuerpos, marchan en columnas á reunirse á la plaza. El Párean está cerrado y todo en alboroto. La orden dada es, que al movimiento, se ocupe Palacio y sus azoteas, las torres de Catedral, y el convento de San Francisco; ¿pero es lo que motiva esta zambra? El mismo Iturbide. El Coronel Barrera, seductor de las inmediaciones de los pueblos inmediatos, y seductor eficaz, pues se ha litó hace ocho días, con quince mil pesos, ha llenado comisión: se aguardan sus resultados, y se pretenden rechazar y tratar como á enemigos, á los que vienen llamados del mismo, que se pone á punto de defensa de ellos. . . . Vaya que tal proyecto es la ejecución de la maldad más refinada, mezclada con lo sumo de la tontería. . . . Vemos, y no acertamos á creer

mejantes delirios. A la una y media regresó la tropa á sus cuarteles. . . . ¡Viva el Emperador! viva nuestro padre vigilantísimo de nuestra seguridad, exclaman algunos tontazos sectarios de este tunante, viva! Sí, viva en cal viva para que no nos dé otros ratos amargos como los presentes; pero ninguna de sus intenciones le surte efecto.

A las cinco de la tarde. . . . Gaceta extraordinaria de hoy. . . . ¿Y qué contiene esa Gaceturria alarmante? La reinstalación del Soberano Congreso, y la arenga que S. M. pronunció, ó sea *leyó todo cortado* en el acto de la farza: la última prueba de su desfachatez é imprudencia con que este hombre, deshonra de su especie, se presenta al Universo.

Hoy se han ido cien hombres de caballería del regimiento número 9 y con ellos varios sugetos de importancia. El gobierno supo oportunamente de su fuga, y así determinó asaltarlos en el acto de hacerla: apostó un cuerpo de tropa, creyendo que la hiciésen en la noche. Por la mañana se le avisó que nadie había salido, mas dentro de poco se le instruyó de que con tambor batiente, habían tomado el camino de Tanepantla. Mandóse la partida en su persecución, que presto les dió alcance, mas en el acto de comenzar el ataque, los Comandantes lo suspendieron, y el que fué á intentar, regresó á representar al Emperador, que él no derramaba la sangre de sus compañeros. Parece que añadió que él también se iba, pues no era su voluntad continuar en su servicio. La tropa imperial hizo destrozos y muertes con los paisanos.

Domingo 9 de Marzo de 1823. (Calor y viento.)

A las once y cuarto de esta mañana, se ha publicado con salvas de artillería y músicas militares, la reinstalación del Soberano Congreso Constituyente; el Vice Presidente, D. José María Becerra, ha librado los vocales que no han asistido á la sesión de ayer, el oficio siguiente:

"En circular de antes de anoche, comuniqué á los señores Diputados residentes en esta Corte, la resolución de S. M. I., reducida á reinstalar el Soberano Congreso la mañana de ayer, á las ocho; y no habiéndose presentado Ud. á este acto, espero se sirva hacerlo en la sesión del lunes próximo, que dará principio á las nueve, exponiendo *en otro caso* las razones que le asistan para no verificarlo: sin que yo deje de recomendar á Ud. el grande interés de la Patria, en las circunstancias actuales, que exigen la cooperación y luces de sus representantes, Dios etc. México, 7 de Marzo de 1823.—*José María Becerra.*"—S. D. N. Es muy dura la expresión de..... "exponiendo en otro caso las razones que le asistan para no verificarlo"..... No tenemos seguridad, cómo han de exponerse los vocales á ser víctimas del furor de Iturbide, en un exceso de celeridad? ¿Quién les dá garantía, cuando todas, y sus prerrogativas los ha violado de un modo el más procaz e injurioso?

Esta tarde se ha ido Iturbide á Tacubaya..... ¿dizque para dejar al Congreso en libertad; como si allí no hubiese venido á arrestar á sus vocales!!..... Es menester reirse, al contemplar lo sandio que es este hombre. Todo su conato es, suavizar al ejército que viene, ganarse la voluntad de los soldados, y quedar Emperador, caiga quien cayere: hé aquí su plan. La tropa que tenía en Ixtapaluca y Chalco, la mandó reunirse en la Villa de Guadalupe, engrosando su armamento con dos cañones y municiones de guerra.

Lunes 10 de Marzo de 1823. (Día bellissimo.)

La mañana de hoy se ha cantado una misa solemne de gracias en Catedral, por la reinstalación del Soberano Congreso, adornándose con cortinas algunos balcones. Á la noche se iluminó muy bien la Diputación y algunas casas de particulares. Muchas misas habian hecho, á no haber ocurrido, lo que despues vimos en la tarde.

La apertura del Congreso, se hizo con 58 señores vocales, y un numeroso concurso de gente lucida, en cuyos aspectos se veía pintada una dulce satisfacción que participaba de cierta melancolía que recordaba la memoria de los ultrajes pasados; no de otro modo que cuando una jóven se reconcilia con su amante; pero que en medio de los estrechos abrazos que se dan mutuamente, sus bellos ojos de cuando en cuando, se empañan en lágrimas, y el corazón lanza algunos suspiros excitados por la memoria de las infidelidades pasadas. Yo presencié este espectáculo que hizo en mi corazón una impresión tan profunda, que creo pasará más allá de mi sepulcro..... Padres de la Patria (les diré,) vosotros os presentais en este santuario augusto de las leyes, de donde os lanzó una mano tan prepotente como atrevida, pérfida y parricida, y os presentais en este día olvidando los agravios que jamás merecisteis, ni como hombres, ni como Magistrados..... Habéis venido rodeados de escollos y marchando por enmedio de los mayores peligros; ni os habeis acordado de los grandes riesgos que os rodean, ni el estado de inseguridad y anarquía en que veis á esta hermosa Capital! Vosotros habeis desoido la voz de vuestra conservación individual, por oír la de la Patria, que os dice..... "hijos míos, muy queridos!..... salvadme, porque perezco sin remedio..... vosotros no teneis ejércitos con que contener los desórdenes de mis hijos espúreos; pero teneis virtudes que presentarles. Circuidos de ellas, contendreis sus furores, y semejantes al iris de la paz, hareis suceder la serenidad á los vientos de turbillon, y á los oleajes tormentosos de un huracán de pasiones que ha comprometido hasta vuestra misma existencia"..... ah! quiera el cielo que las futuras generaciones más justas y reconocidas que la presente, al pronunciar vuestros nombres, os correspondan con un suspiro..... Sí..... hijos de los padres que os conducen á este centro, escuela de las virtudes cívicas y cristianas, yo os pido en nombre de la humanidad y de la justicia *un suspiro, y una lágrima de gratitud*